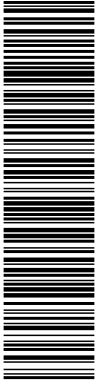
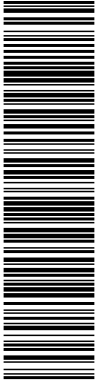


DOCUMENTO 074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 1 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



**INFORME VALORACION DE OFERTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y DESINSECTACION, EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BAZA**

DOCUMENTO 074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 2 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 137F365 NG8AP-NLXUH-TB2TS 7A9CA92D3C4413F7D6C48DF2FE8FACC06B02F5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.portalayuntamientoobaza.es:8443/portal/verificadoc.do?ent\\_id=1&dioma=1](https://sede.portalayuntamientoobaza.es:8443/portal/verificadoc.do?ent_id=1&dioma=1)



## INFORME VALORACIÓN

### Introducción.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para la adjudicación de la contratación de, **LOS SERVICIOS DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y DESINSECTACION, EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BAZA**, establece la necesidad de evaluación de los criterios cuya ponderación dependan de un juicio de valor:

### CLÁUSULA 15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

#### **B) CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (MÁXIMO 25 PUNTOS)**

##### 2.-Memoria técnica (De 0 a 25 puntos)

La valoración de los criterios se realizará sobre la memoria técnica presentada por el licitador. Para que la valoración pueda ser efectivamente realizada:

- Calidad técnica de la oferta atendiendo a los recursos propuestos, itinerarios, y demás datos complementarios. Hasta 10 puntos.
- Plan de prestación de los servicios de desratización y desinsectación de las instalaciones descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 5 puntos.
- Plan de prevención y control de Legionella de las instalaciones descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 5 puntos.
- Plan de organización de los servicios. Hasta 5 puntos.

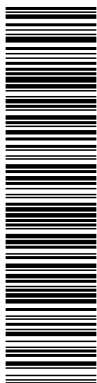
##### Es motivo de exclusión ofertas técnicas valoradas en 5 o menos puntos.

DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 3 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



## AVESAN

Descripción	Observaciones
<p><b>1.- Memoria técnica (De 0 a 25 puntos)</b></p> <p><b>Calidad técnica de la oferta (Hasta 10 puntos).</b></p> <p>Realiza una descripción del servicio en la que establece que las actuaciones urgentes a demanda que se deban a infecciones por vectores objeto del servicio se realizarán en un plazo inferior a 24 h. Estableciendo los medios de comunicación (Teléfono, correo electrónico o mediante plataforma), el resto de avisos se asumirán en un máximo de dos días. Indica de manera desglosada los vectores, zonas, métodos y productos, estableciendo la metodología del control integrado de plagas (protocolo de actuación en una lucha vectorial), se basa en tres bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspección (Estudio previo de la zona de trabajo)</li> <li>- Procedimiento de lucha física, biológica y química (Elección del método de trabajo más adecuado para cada actuación)</li> <li>- Control de resultados (Evaluación periódica de las actuaciones realizadas)</li> </ul> <p>Aporta una propuesta de calendario de actuaciones medios materiales disponibles (Vehículos, pulverizadoras, nebulizadores, autobombas, etc.), y medios humanos de la empresa, un tal de 7 personas. Describe de la plataforma digital que utilizan para tener comunicación con los clientes.</p> <p><b>Plan de prestación de los servicios de desratización y desinfección (Hasta 5 puntos).</b></p>	<p>Describe de una manera sencilla y básica la descripción del servicio</p> <p style="text-align: center;">4</p>



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 4 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
DE BAZA

Plantean tres zonas de actuación.

- Zonas interiores: Inspección inicial de la zona, colocación de cebos y fase de detección de nueva presencia de roedores en la zona.
  - Cinturón de protección: El protocolo es el indicado anteriormente, modificando el primer paso que incluye la aplicación de raticida en las madrigueras y el mantenimiento de los cebos alimenticios para monitoreo)
  - Subsuelo. En este caso se utilizará cebo parafinado en los pozos de alcantarilla, periódicamente se revisarán los cebos al menos tres veces. En las arquetas eléctricas se colocarán cebos anticoagulantes y se revisarán de forma periódica.
- Aporta tabla con los productos utilizados.

En cuanto a la desinsectación plantea el mismo procedimiento para zonas interiores y red de alcantarillado.

- Zonas interiores: Inspección inicial de la zona, medidas físicas y aplicación de productos biocidas o emulsión mediante pulverización.
- Red de alcantarillado. Tres tratamientos de choque al año, tratando todas las arquetas con el tratamiento de choque y posteriores tratamientos de mantenimiento.

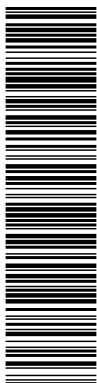
Aporta características y tabla con los elementos y productos utilizados. (Carbamatos, Reguladores de crecimiento, lámparas de luz ultravioleta, etc.)

Respecto de a la desinfección describe los tratamientos y los tipos habituales de desinfectantes.


<p><b>Plan de prevención de Legionella. (Hasta 5 puntos).</b></p>	<p>Propuesta básica.</p>	<p>2</p>
<p><b>Plan de prevención de Legionella. (Hasta 5 puntos).</b></p>		<p>0</p>



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 5 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13763665 NG8AP-NLXUH-TB2TS 7A9CA92D3C4413F7D6C48DF2FE8FAC06B02F5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.portal.ayuntamiento.debaza.es:8443/portal/verificadas.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sede.portal.ayuntamiento.debaza.es:8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1)

 Ayuntamiento DE BAZA		
<p>No realiza propuesta</p>		
<p><b>Plan de organización de los servicios. (Hasta 5 puntos).</b></p> <p>Aporta una propuesta de tabla con el calendario de actuaciones.</p> <p>Lo indicado en el apartado de Calidad técnica plazo respecto del plazo de actuación ante actuaciones solicitada por los medios de comunicación (Teléfono, correo electrónico o mediante plataforma)</p>	<p>Propuesta genérica, sin descripción y programación los servicios.</p>	<p>1</p>
<b>Valoración</b>		<b>7</b>

DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 6 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45

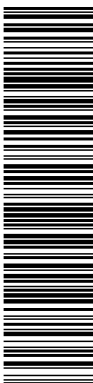


Ayuntamiento  
DE BAZA

## BIBLION IBERICA

Descripción	Observaciones
<p><b>1.- Memoria técnica (De 0 a 25 puntos)</b></p> <p><b>Calidad técnica de la oferta (Hasta 10 puntos).</b></p> <p>Expone en primer lugar el equipo de trabajo que pone a disposición la empresa para el contrato, un total de 9 personas y los medios materiales a utilizar (Cebaderos, bandejas con pegamento, espolveadores, pulverizadores, cicles, pistolas aplacadoras de geles, termonebulizadores, trampas de feromonas, cañón fumigador, carretillas de pulverización, crio pest, vehículos, elementos de control, aspiradoras e hidrolimpiadoras, etc.).</p> <p>Desglosa las características de cada uno de los productos propuestos para el servicio y su uso en desratización, desinsectación y desinfección.</p> <p>Expone que dispone de herramienta para gestión online para seguimiento y evaluación de los servicios, gestión de avisos y geolocalización de puntos de control, trampas, actuaciones, etc., la herramienta se encuentra alojada en servidores externos y protegidos por diferentes sistemas de seguridad. El software dispone de un portal para el cliente, en concreto el Ayuntamiento de Baza, dispondrá de gráficas e informes de tendencias de las instalaciones municipales. El sistema permite la gestión de todos los trabajos y procesos realizados, así como los pendientes de realizar, dispone de un inventario y registro de incidencias, control de productos utilizados, cantidades, control de los operarios y vehículos adscritos al servicio, y, sistema de información geográfica (puntos de control) y del interior de las edificaciones. Permite la elaboración de informes y estadísticas, planificador de rutas, mapas de calor basados en la actividad de los puntos de control y un sistema de gestión de avisos.</p>	<p>Propuesta completa y bien desarrollada, correcta, ajustada al pliego, desarrollando de una manera adecuada cada uno de los apartados propuestos de la oferta.</p>
	8

Página nº 6



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 7 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
de Baza

El protocolo operativo de comunica y actuación ante incidencias (24x365 días para avisos urgentes (teléfono, mail o aplicación), dispone de un equipo de emergencia durante fines de semana.

Plazos de atención: Los avisos se atenderán en un plazo no superior a 24 h.

Describe el Plan de Gestión Ambiental y Calidad (Evaluación previa de riesgos, revisiones periódicas, vigilancia, corrección de las condiciones ambientales y pautas de actuación), y las medidas y plazos de seguridad.

Enumera los medios de prevención de riesgos laborales (Equipos de protección y formación) y gestión de residuos.

Aporta relación de Certificaciones con las que cuenta la empresa y relación de entidades donde presta actualmente sus servicios entre las que destacan (Diputaciones de Granada, Sevilla, Cádiz o Zaragoza, Aena aeropuerto de Sevilla, la agencia tributaria y la Seguridad Social, entre otras.)

Describe también los modos de funcionamiento de la empresa en oficina, procedimientos de trabajo, vehículos y estrategias de participación, comunicación municipal y ciudadana a través de campañas informativas (Folleto, sitios web, medios de comunicación local, redes sociales, material audiovisual, charlas informativas, etc.)

**Plan de prestación de los servicios de desratización y desinfección (Hasta 5 puntos).**

Plantea la prestación del servicio mediante tres actuaciones diferenciadas:

- Diagnóstico de la situación:

La propuesta aportada, analiza y estructura de una manera exhaustiva la prestación del servicio.



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 8 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
De Baza

Primera fase de recogida de datos (plagas, cartografía y planos, edificios e instalaciones, histórico de actuaciones, indicadores de limpieza y gestión de residuos, datos sobre hidrógrafa y normativa aplicable).

Análisis de la situación, diagnóstico de la situación completo que servirá de base para definir el Programa de actuación. Análisis de las distintas variables medioambientales.

Protocolo de inspección, identificación de especies, describe y analiza cada una de ellas, hábitat y comportamiento y como detectarlas, (Roedores, cucarachas, hormigas, pulgas, garrapatas y mosquito). Establece en el protocolo, indicadores de presencia, estimación del nivel de infestación de edificios y vías públicas. Método de monitorización y umbrales de riegos (nulo, bajo, medio y alto), estudio origen de la plaga tanto en interior como exterior.

- Programa de actuación:

Medidas y estrategias de actuación: (Medidas sobre elementos estructurales y constructivos, medidas de optimización de las condiciones higiénico sanitarias y ambientales, medidas sobre el desarrollo de comportamiento y hábitos saludables)

Desratización: Actuaciones en (Red de alcantarillado, zonas públicas, parques y jardines) Colocación, materiales y productos utilizados.

Desinsectación: Alcantarillado y arquetas de alumbrado público (Modo de aplicación y productos utilizados), Dependencia municipales (Control preventivo, tratamientos de choque, adopción de medidas, tratamiento, mantenimiento y monitorización). Para el caso concreto de mosquitos y avispas enumera las distintas actuaciones y métodos de control.

Aporta calendario de actuación y tabla de tratamientos con periodicidad campañas a realizar.

- Evaluación.

**Plan de prevención de Legionella. (Hasta 5 puntos).**

Propuesta completa y adecuadamente desarrollada

4

Página nº 8





DOCUMENTO <b>074. OTROS: informe de adjudicación servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 9 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
De Baza

Determina a partir de las especificaciones del pliego y de los elementos de riego por aspersión, depósitos de agua y fuentes, la realización de las diferentes revisiones, muestreos y tratamientos.

Indica que todo el personal de la empresa tiene la capacitación necesaria para este tipo de actuaciones.

El procedimiento incluye, diagnóstico inicial (Datos técnicos, plano o esquema de cada instalación, puntos de toma de muestras), programa de actuación (Mantenimiento y revisión de instalaciones y equipos, tratamiento, muestreo y análisis y formación del personal) y documentación y registros.

El programa de tratamiento incluye un programa preventivo en sistemas de riego, en sistemas contraincendios, en fuentes ornamentales.

El programa de muestreo recoge la designación de los puestos muestreo y la frecuencia mínima de recogida de muestras conforme al RD 487/2022 y metodología de recogida de muestras.

Se documentará la formación del personal municipal y de la empresa, debiendo tener la cualificación profesional relativa al mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones susceptibles de proliferación de Legionella.

Aporta la acreditación del laboratorio encargado de la realización de las pruebas.

**Plan de organización de los servicios. (Hasta 5 puntos).**

El plan de organización de los servicios plantea un sistema de evaluación por objetivos a partir de unos indicadores de evaluación medibles y cuantificables (Cumplimiento del servicio contratado, niveles de infestación, avisos atendidos e incidentes)

Propone un programa de evaluación conforme a las normas de calidad de la empresa y siguiendo las pautas establecidas en los apartados anteriores.

Gestión on line del servicio (Gestión documental en tiempo real, sistemas de geolocalización, planos, monitorización, mapas de calor, gráficas de tendencias y creación e avisos/incidencias. Incluirá (Certificados de los servicios realizados, diagnóstico inicial, seguimiento de deficiencias y

Plan de organización propuesto correcto y adecuado al servicio	3
--	---

Página nº 9




DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 10 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45

ESTADO  
**FIRMADO**  
19/06/2024 10:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 13763665 NG8AP-NLXUH-TB2TS 7A9CA92D3C4413FE7D6C48DF2FE8FACC06B02F5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/verificadas.do?ent\\_id=1&idioma=1](https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/verificadas.do?ent_id=1&idioma=1)

 Ayuntamiento De Baza			
medidas correctoras, calendario de actuaciones, plan de gestión de plagas, informes de evaluación del grado de efectividad, evaluaciones.)			
<p>Página nº 10</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%; text-align: center; vertical-align: middle;"><b>Valoración</b></td> <td style="width: 20%; text-align: center; vertical-align: middle;"><b>19</b></td> </tr> </table>	<b>Valoración</b>	<b>19</b>
<b>Valoración</b>	<b>19</b>		

DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 11 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45

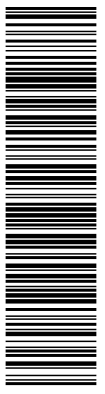


Ayuntamiento DE BAZA

**ATHISA**

Descripción	Observaciones
<p><b>1.- Memoria técnica (De 0 a 25 puntos)</b></p> <p><b>Calidad técnica de la oferta (Hasta 10 puntos).</b></p> <p>Desarrolla y describe todos los recursos humanos, medios materiales y técnicos de los que dispone la empresa y métodos de control de plagas físicos.</p> <p>Aporta amplia documentación respecto de los productos a utilizar en la prestación del servicio, así como de su posible impacto ambiental y métodos de control de plagas sin plazo de seguridad y biológicos.</p> <p>En cuanto a procedimientos de seguridad, desarrolla los medios, procedimientos y medidas de seguridad adoptadas para la protección de la salud del personal técnico, clientes y del público general. Describiendo las certificaciones y normas a cumplir: OHSAS 18001, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y ISO 45.001:2018.</p> <p>Plan de calidad y gestión ambiental: Normas UNE-EN-ISO 9001:2015., UNE-EN-ISO14001: 2015, en el que se incluye el control integras de plagas, desarrollando el sistema de control interno de la calidad del servicio. (sistema de seguimiento mensual de avisos, auditorías internas, informes de inspección de condiciones de seguridad, etc.)</p> <p>En cuanto a la interacción con el cliente, plantea informes periódicos y reuniones periódicas de seguimiento del servicio.</p>	<p>La documentación aportada en este apartado es completa, correcta, ajustada al pliego, desarrollando de una manera clara, extensa y documentada cada uno de los apartados propuestos de la oferta.</p>

9



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 12 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
De Baza

Describe de manera completa y concisa el software utilizado para el control de plagas (GEOERP, (partes de trabajo, actuaciones, control de periodicidad de las operaciones y permitiendo al personal técnico municipal consultar en tiempo real la ejecución de tareas y periodicidad). Así como la utilización de herramienta SIG capaz para almacenar y georreferenciar los puntos objeto de tratamiento. La plataforma E-LOCALIZA, para el control y gestión de las flotas de vehículos para un control y mejora del servicio.

Propone un programa divulgativo y de participación ciudadana mediante talleres en colegios y charlas, propone dos charlas anuales con un total de 24 horas.

**Plan de prestación de los servicios de desratización y desinfección (Hasta 5 puntos).**

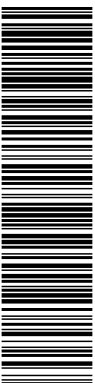
Propone un plan de desratización basado en una delimitación de objetivos, (reducir el grado de infestación de roedores al límite máximo admisible del 5% y mantener dicha reducción de manera continua y permanente).

Desarrolla las áreas de tratamiento:

- Red subterránea de alumbrado, público y telecomunicaciones,
- Red de alcantarillado, arquetas, pozos y colectores.
- Vertederos incontrolados existentes y aquellos que puedan aparecer,
- Contenedores de basura en superficie y soterrados.
- Solares, parques y jardines públicos.
- Nuevos desarrollos urbanísticos.
- Edificios municipales
- Aquellas zonas que se determinen a juicio de los técnicos municipales.

La propuesta aportada, analiza y estructura de una manera exhaustiva la prestación del servicio.

4



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 13 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
De Baza.

Divide cada una de las zonas en sectores o subsectores de lucha para un mejor análisis del programa de lucha.

Plantea así mismo una serie de técnicas de ordenamiento del medio dirigidas a gestión eficaz de plaga a través de actuaciones periódicas y utilización de diversos tipos de trampas con el fin de reducir el uso de biocidas.

Programa de desinsectación del subsuelo. Describe en procedimiento propuesto para el control y eliminación de cucarachas a partir de: estudio de necesidades, realización mapa de riesgo, tratamiento acorde a las necesidades, registro de puntos inspeccionados, fijación de periodicidad según las necesidades, tratando los pozos de registro de la ciudad.

Los métodos de lucha que proponen, (método químico y método biológico). Enumerando y describiendo los procedimientos de aplicación.

Programa de desinsectación y desinfección de edificios: Plantea el mismo procedimiento propuesto para la desinsectación del subsuelo, empleando los métodos (Químicos, biológicos, de ordenamiento del medio y de educación sanitaria vía participación comunitaria). Describiendo todas las posibles plagas o especies a tratar.

Programa de control de himenópteros: Plantea como objetivo, en el caso de control de abejas, avispas y abejorros, reducir el riesgo de picaduras mediante métodos de control preventivo y correctivo. (Retirada de paneles de abejas en zonas públicas que generen peligro, eliminar paneles de avispas en zonas públicas que generen peligro, aplicar tratamientos adaptadas y utilización de trampas.

Como el resto de programas desarrolla la metodología y procedimientos a emplear (Métodos de ordenamiento del medio, control físico y control químico).



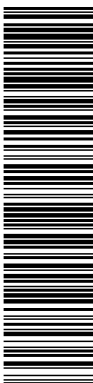
DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de ostratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 14 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
De Baza

<p><u>Programa de control de mosquitos:</u> El programa fija como objetivos reducir la posible presencia de mosquitos vectores al límite máximo ecológicamente admisible y mantener de forma continuada dicha reducción. Los métodos que se describen para dicho control serían: (métodos biológicos y métodos químicos; aplicación de bacilos, hormona juvenil e insecticidas piréroides).</p> <p>El programa de vigilancia y control de mosquitos mediante trampas, monitoreo de larvas y adultos propone un programa de muestreo de 10 puntos de monitoreo de adultos y 20 puntos de monitoreo de larvas con una periodicidad quincenal, mediante equipos móviles que permiten el monitoreo de distintos puntos.</p> <p>Describe así mismo los distintos métodos y procedimientos de aplicación.</p> <p><u>Programa de control de pulgas y garrapatas en áreas caninas:</u> Propone actuaciones en totalidad de las área caninas y solares de competencia municipal donde se detecte la presencia de pulgas y/o garrapatas y tratamiento de otras zonas donde se detecte la presencia de pulgas y/o garrapata. Describe así mismo los métodos de tratamiento empleados.</p>		
<p><b>Plan de prevención de Legionella. (Hasta 5 puntos).</b></p> <p>El programa de control de la legionelosis propuesto se basa en un diagnóstico inicial, programa de mantenimiento del agua, operaciones de limpieza y desinfección y registros de mantenimiento.</p> <p>Describe los protocolos de toma y transporte de muestras y los ensayos a realizar.</p> <p>Posteriormente desarrolla cada uno de los programas de mantenimiento y revisión de las instalaciones y formación del personal.</p> <p>El control y prevención en fuentes ornamentales se realizará en fuentes ornamentales descritas, elementos de riego por aspersión y en depósitos de agua de protección contra incendios de los edificios públicos. Estableciendo el procedimiento y la periodicidad fijada por el pliego de prescripciones técnicas.</p>	<p>Propuesta completa y adecuadamente desarrollada</p>	<p>4</p>

Página nº 14



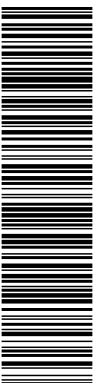
DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 15 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



Ayuntamiento  
DE BAZA

Aporta a modo de ejemplo un PPL.

<p><b>Plan de organización de los servicios. (Hasta 5 puntos).</b></p> <p>Define el cronograma de trabajo para las tareas de desratización, desinsectación y desinfección mejorando el número de tratamientos exigidos en el pliego.</p> <p>Aporta el calendario de actuaciones de prevención y control de legionella, servicio y periodicidad.</p> <p>Detalla el sistema de atención de quejas o denuncias, su capacidad de respuesta, personal y vehículos disponibles. Los diferentes mecanismos de comunicación y protocolos de actuación ante urgencias.</p> <p>Un plan de comunicación con los servicios municipales (reuniones periódicas, sistema de archivos compartidos de informes, certificados, analíticas, etc)</p> <p>Por ultimo define el programa de seguimiento y evaluación de los resultados.</p>	<p>El plan de organización propuesto es adecuado y plantea mejoras en la prestación de los servicios como mejora la realización de revisiones de desratización y desinfección con frecuencia semanal (52 operaciones año) y tratamiento extra de desratización en todas las dependencias y 12 operaciones de desinsectación y desinfección de áreas caninas y colonias felinas.</p>	<p>4</p>
<b>Valoración</b>		<b>21</b>



DOCUMENTO <b>074.OTROS: informe de adjudicacion servicio de desratización</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NG8AP-NLXUH-TB2TS</b> Página 16 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO JABALERA CRUZ, Ingeniero (PJABALERA), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 19/06/2024 10:45	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2024 10:45



## CUADRO RESUMEN VALORACIÓN

EMPRESAS	1.- Memoria técnica (De 0 a 25 puntos)				TOTAL
	Calidad técnica de la oferta (Hasta 10 puntos).	Plan de prestación de los servicios de desratización y desinfección (Hasta 5 puntos).	Plan de prevención de Legionella. (Hasta 5 puntos).	Plan de organización de los servicios. (Hasta 5 puntos).	
AVESAN	4	2	0	1	7
BIBLION IBERICA	8	4	4	3	19
ATHISA	9	4	4	4	21

Baza, a fecha de firma electrónica  
EL INGENIERO MUNICIPAL  
Fdo.: Pedro Jabalera Cruz.-

